



Quinto cuatrimestre

Licenciatura: ciencias de la educación

Materia: evaluación educativa

**Nombre del catedrático: Mtra. Alma Rosa Alvarado
Pascacio**

Nombre del alumno(a): Ana Rosa Juárez Álvarez

UNIDAD II

**ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION Y EVALUACION
EDUCATIVA**

2.10 La evaluación educativa

2.11 Naturaleza de la evaluación

2.12 Concepciones evaluativas

2.13 Funciones de la evaluación

2.14 Tipos de juicios evaluativos

2.15 Objetivos, indicadores y estándares

2.16 La evaluación como proceso

2.17 Componentes del proceso evaluativo

2.18 La metaevaluación

2.19 Algunos tópicos de interés acerca de la valuación

UNIDAD III

LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

3.1 Cambios fundamentales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos

3.2 Modelos de evaluación de los aprendizajes

FECHA DE ENTREGA: 12 DE ENERO DE 2022

ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION Y EVALUACION EDUCATIVA

La evaluación educativa

uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado.

os objetivos de la educación, determina, en gran medida... lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los métodos; en otras palabras, el producto y el proceso de la educación.

Naturaleza de la evaluación

se la concibe como una actividad indispensable y previa a toda acción conducente a elevar el nivel de la calidad de la educación

conduce a un juicio sobre el valor de algo y se expresa mediante la opinión de que ese algo es significativo.

La evaluación, en esencia, supone adoptar un conjunto de estándares, definirlos, especificar el grupo de comparación y deducir el grado en el cual el objeto alcanza los estándares.

son racionales y explícitas; los estudios de caso revelan los estándares, comparaciones y juicios de manera implícita e intuitiva.

Concepciones evaluativas

permean las acciones de los docentes en los procesos de evaluación

se ha transformado a lo largo de los años en cuanto a sus funciones y concepciones, originando diversos modelos vinculados a los movimientos sociales de la época.

Las adaptaciones que se pueden realizar en el proceso evaluativo buscan responder a las necesidades del estudiante

corresponden a recursos o estrategias con que cuenta los(as) docentes para llevar a cabo un desempeño profesional en un grupo que integra estudiantes con necesidades educativas especiales

Funciones de la evaluación

se ha extendido a otros ámbitos educativos: actitudes, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, los centros escolares, el sistema educativo en su conjunto y la propia evaluación.

- Adaptaciones no significativas, las cuales apuntan a la modificación o selección de técnicas e instrumentos de evaluación.
- Adaptaciones significativas, las cuales apuntan a introducir criterios de evaluación específicos, así como modificar los criterios de promoción del estudiante de acuerdo a sus características.

la evaluación a otros ámbitos tuvo lugar en los Estados Unidos a finales de los años 50 debido a circunstancias tales como: la crítica a la eficacia de las escuelas públicas, la gran inversión dedicada a la educación que exigía una rendición de cuentas

Tipos de juicios evaluativos

La Evaluación Iluminativa

es un modelo cualitativo que se fundamenta en dos ejes conceptuales: sistema de instrucción y el ambiente de aprendizaje

La Evaluación Respondiente

El propósito principal del modelo es responder a los problemas que se confrontan en el aula, descubriendo y ofreciendo un retrato completo y holístico de los procesos

La Evaluación Democrática

postula el derecho del alumno y del docente de expresar sus puntos de vistas y opciones en el aula, la escuela y la comunidad

La Evaluación Negociada

proponen el consenso de los distintos agentes que actúan en el proceso de evaluación, a través de ciclos dinámicos de conformación de ideas para tomar decisiones.

ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION Y EVALUACION EDUCATIVA

Objetivos, indicadores y estándares

son estadísticos que permiten realizar juicios de valor sobre la pertinencia de los aspectos clave del funcionamiento de los sistemas educativos; constituyen características mensurables de éstos y aspiran a medir sus aspectos fundamentales.

no sólo cumple una función informativa, sino también evaluativa, pues se espera que, mediante ellos, sea posible determinar si existen mejoras o deterioros en algunas variables del sistema educativo

Los sistemas de indicadores facilitan la descripción de situaciones que no pueden medirse de manera directa

pueden adoptar dos características principales que hacen referencia al número de indicadores que conforman un sistema: indicadores parsimoniosos y extensos.

En el contexto nacional se ha iniciado un proceso semejante a partir de la publicación anual del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) denominada Panorama educativo: indicadores del Sistema Educativo Nacional, que se edita desde 2003 para presentar los resultados del diseño y la aplicación de un sistema de indicadores de contexto, insumo, proceso y producto.

La evaluación como proceso

Una recolección permanente de información, lo cual se refiere a darle seguimiento al desempeño durante todo el período escolar, pensando en impulsar la mejora continua

permite igualmente recolectar información representativa de los evaluados, y no solamente observaciones aisladas y puntuales para emitir valoraciones ajustadas al desempeño real.

Es importante recoger evidencias de lo que los alumnos presentan un cambio de postura en el proceso de evaluación, porque si la finalidad es lograr una actuación competente, esta información nos permite planear estrategias dirigidas y luego búsquedas más autónomas, dándole seguimiento a la forma en que los alumnos van haciendo aportaciones

Componentes del proceso evaluativo

El docente emite una opinión crítica que expone el desempeño del estudiante, precisando la actividad realizada.

En la evaluación dentro del ámbito educativo, el sujeto es el educando, aquel ser sobre el cual recae el proceso de enseñanza-aprendizaje y cuyos logros se pretende valorar.

tiene la forma lógica de una proposición; o sea, está configurado por un sujeto y un predicado, unidos por un verbo copulativo como los verbos ser y estar

La metaevaluación

Proviene del prefijo griego Meta que significa más allá, y del concepto evaluare.

Fue desarrollado por Michael Scriven, quien la definió como: La evaluación de las evaluaciones

Su objetivo es asegurar la calidad de los servicios evaluativos, evitar enfrentarse a las prácticas ilegales y a los servicios que no son de interés público, señalar el camino para el perfeccionamiento de la profesión y promover una mayor comprensión de la institución evaluada

Evaluamos para mejorar la equidad y calidad de los programas e instituciones, pero en ocasiones, detrás de las evaluaciones se esconden intereses económicos, políticos, sectoriales

permite tener datos empíricos para juzgar los resultados generales de la evaluación de los programas

la función de la metaevaluación es analizar y evaluar los procesos de evaluación.

Algunos tópicos de interés acerca de la valuación

se define como un elemento y proceso básico en la práctica educativa que orienta y permite efectuar juicios de valor necesarios para orientar y tomar decisiones en referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

señala los aspectos sobre los que hay que intervenir con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

cambiar el proyecto diseñado por el docente, incorporar los mecanismos de corrección precisos, programar el plan de refuerzo, intervenir para resolver conflictos actitudinales, orientar la acción tutorial, entre otros elementos

LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

Cambios fundamentales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos

La evaluación es el cambio registrado en los mecanismos de administración y control de los sistemas educativos, que ha marchado paralelo a las propias transformaciones experimentadas por el aparato escolar en las últimas décadas.

La principal transformación registrada se refiere tanto al modo de ejercer el control como al objeto del mismo

el control y la administración tradicionales estaban basados en dos procesos centrales: en primer lugar, la elaboración de normativa, de diverso rango, alcance y cobertura; en segundo lugar, el control del cumplimiento de las normas generalmente a través de servicios jerárquicos de supervisión e inspección.

la valorización de los resultados de la educación es una tarea compleja, que entraña algunos riesgos.

Modelos de evaluación de los aprendizajes

los productos del aprendizaje, que son la transformación y reconstrucción de los conocimientos durante una experiencia de E-A-E y la capacidad de transferirlo en productos; las evidencias que son la expresión objetiva y concreta de los productos del aprendizaje y, finalmente los juicios de valor que son la reflexión y valoración

los referentes de la evaluación, que corresponden a los programas de las unidades de aprendizaje o cursos que van a ser evaluados, es conveniente que se elaboren y se presenten por CPI, y que el desarrollo para la adquisición de las competencias se programe por procesos, en lugar de acciones o estrategias de enseñanza-aprendizaje.